

Bogotá D.C.

Señor(a):

ANONIMO

Dirección: CARRERA 13 Nro 52 13 NORTE

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA A RECLAMO RADICADO SIGA 1-2025-54738 Y RADICADO BTE 5590912025 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025

Respetado señor(a):

Gracias por compartir su experiencia. Lamentamos los inconvenientes que ha tenido al intentar comunicarse con la Secretaría Distrital del Hábitat para obtener información sobre subsidios de vivienda.

Queremos informarle que hemos iniciado un proceso de revisión interna con el fin de analizar lo sucedido y tomar las acciones correctivas necesarias, que permitan prevenir la repetición de este tipo de situaciones. Valoramos cada interacción con la ciudadanía como una oportunidad para fortalecer nuestros procesos y garantizar una atención de calidad.

Al respecto queremos informarle que nuestra oferta institucional respecto a subsidios de vivienda se encuentra disponible en nuestra página web, en el enlace: [Acceso a vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat](#).

Adicionalmente, ponemos a su disposición los siguientes canales oficiales de contacto:

Canales de atención virtual:

- [Botón de radicación de la Secretaría de Hábitat](#).
- [Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá Te Escucha”](#).
- Correo electrónico institucional: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.
- Perfiles en las redes sociales: [Facebook Hábitat](#), [X Hábitat](#), [Instagram Hábitat](#), [TikTok Hábitat](#), [LinkedIn Hábitat](#) y [YouTube Hábitat](#).

A través de estos canales se publica información de interés general y se atienden inquietudes de la ciudadanía mediante los comentarios en las publicaciones y los canales de chat internos.

Cabe aclarar que no es política de esta oficina eliminar comentarios ni bloquear personas usuarias en redes sociales, independientemente de que sus opiniones sean críticas o desfavorables.

Canales de atención presencial:

- Oficina principal: Carrera 13 No. 52 – 13, barrio Chapinero
- SuperCADE Suba: Calle 145 No. 103B – 90, barrio El Poa Suba
- SuperCADE CAD: Avenida carrera 30 No. 25, Teusaquillo
- SuperCADE Américas: Carrera 86 No. 43 – 55 sur, barrio Tintalito
- SuperCADE 20 de Julio: Carrera 5ª No. 30D - 20 sur, barrio La Serafina
- SuperCADE Engativá: Transversal 113B No. 66 – 54, barrio Sabanas del Dorado
- SuperCADE Bosa: Avenida Calle 57R sur No. 72D – 12, barrio Perdomo
- SuperCADE Manitas: Carrera 18l No. 70G sur, barrio Manitas
- CADE Yomasa: Calle 78 sur No. 47 – 5, barrio Yomasa
- Centro de Encuentro Rafael Uribe Uribe: Calle 22 sur No. 14A – 99, barrio El Restrepo
- Centro de Encuentro Chapinero: Calle 63 No. 15 – 58, barrio Chapinero
- Centro de Encuentro Bosa: Calle 69A sur No. 92 – 47, barrio Bosa El Recreo
- Centro de Encuentro Patio Bonito: Carrera 87 No. 5B – 21



Canal de atención telefónico:

- Línea 195 opción 6

En caso de que desee presentar un derecho de petición por escrito ante la Secretaría Distrital del Hábitat, se recomienda incluir los siguientes elementos básicos:

- Fecha y lugar de presentación.
- Datos de identificación de quien presenta la petición (nombre completo y número de documento).
- Descripción clara y respetuosa de lo que se solicita, junto con los motivos.
- Datos de contacto, como dirección física o correo electrónico, para recibir la respuesta.
- Firma de la persona solicitante.

Este trámite es gratuito, no requiere intermediarios y puede ser presentado por cualquier persona, sin distinción de edad, identidad, orientación, condición física, social o económica.

En caso de requerir orientación adicional durante el proceso, no dude en escribirnos nuevamente.

Cordialmente,

JOSE ALEXANDER MORENO PAEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA JAIME ARIAS

Revisó: ROBERTO CARLOS NARVAEZ CORTES-SERVICIO AL CIUDADANO -

Aprobó: JOSE ALEXANDER MORENO PAEZ